



Médicos Sin Fronteras en México A.C.

Busca

ENFERMERO(A)

Para integrarse a su equipo del **Proyecto Migrantes Tapachula**

Atención médica-humanitaria a la población migrante en la frontera sur de México



Tapachula, Chiapas



Contrato determinado 3
meses, posibilidad de
extensión



Jornada completa: 48 hrs/sem

Médicos Sin Fronteras, MSF, es una organización médica-humanitaria de carácter internacional que aporta su ayuda a poblaciones en situación precaria y a víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados, sin discriminación por raza, religión o ideología política.

Estamos comprometidos con la promoción de la diversidad y la equidad de nuestros equipos en términos de género, raza, nacionalidad y cultura, proporcionando igualdad de acceso a las oportunidades profesionales; por lo que animamos a las personas de grupos minoritarios, grupos indígenas a presentar su candidatura en caso de estar interesado. En MSF-OCBA, nos esforzamos por crear un lugar de trabajo diverso, inclusivo y genuino para todos.

Todas las solicitudes serán tratadas con la más estricta confidencialidad. MSF ofrece un entorno de trabajo que refleja los valores de igualdad de género, trabajo en equipo, integridad y un sano equilibrio entre trabajo y vida personal. MSF no tolera la explotación y el abuso sexual, ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por ello, todos los candidatos seleccionados se someterán a una comprobación de referencias

MSF está presente en más de 80 países, con cerca de 465 proyectos en marcha. Contamos con más de 6.3 millones de socios y colaboradores en todo el mundo y nos avalan más de 50 años de experiencia en acción médica y humanitaria. La labor de MSF fue reconocida por el Premio Nobel de la Paz en 1999.

OBJETIVO DEL PUESTO

Proporcionar cuidados de enfermería, tratamiento y seguimiento de los pacientes, según las prescripciones del médico/a, los protocolos aplicados en el servicio y las normas/precauciones universales de higiene, a fin de garantizar la calidad y continuidad del cuidado de la población objetivo.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

- Conocer, promover, implementar y seguir en todo momento normas/precauciones universales de higiene, prevención de peligros biológicos y control de infecciones, reglas de seguridad y otros protocolos en las instalaciones médicas y garantizar que se cumplan altas normas de higiene en su entorno de trabajo.
- Organizar y aplicar los cuidados y tratamientos según las prescripciones médicas, así como prestar asistencia a los médicos/as durante las consultas/rondas diarias y otros procedimientos médicos.
- Asegurar que se reciba e instale a los pacientes de manera apropiada en el servicio de salud. Asegurar que los pacientes que carezcan de autonomía tengan asistencia, especialmente en cuanto a su alimentación, higiene personal, movimientos y comodidad.
- Respetar el secreto y la confidencialidad médicos

- Llevar a cabo la admisión, supervisión y seguimiento de los pacientes, incluidas la evolución de su estado de salud y la identificación de situaciones de emergencia y de deterioro.
- Participar en educación para la salud del paciente (y la familia) cuando sea necesario
- Supervisar y formar a los/las asistentes de enfermería, asistentes nutricionales, limpiadores/as y otro personal relacionado bajo su supervisión en su trabajo, enfocándose especialmente en que se sigan todos los protocolos y procedimientos apropiados y garantizar que se trabaje en equipo.
- Participar en el control y mantenimiento de fármacos y equipos médicos relacionados con el departamento (realizar inventarios, realizar controles de existencias de medicamentos y materiales necesarios en cada cambio de equipo, asegurar que no se saquen materiales de la zona/sala de enfermería sin autorización, verificando su calidad y funcionamiento, condiciones de almacenamiento, haciendo un seguimiento de las drogas vencidas, etc.).
- Llevar a cabo y supervisar los procedimientos administrativos y la documentación (completar ficheros de pacientes, formularios, consumos, estadísticas, etc.), garantizar que se realice un traspaso escrito/verbal apropiado, e informar todas las situaciones y casos problemáticos que puedan surgir, completar todos los registros y ficheros de salud necesarios, participar en la recolección de datos y mantener a los médicos/as y supervisores/as informados.
- Para enfermeros/as de sala de emergencia y atención ambulatoria en las zonas de espera, salas o durante emergencias, detectar los casos agudos/de emergencia prioritarios, aplicar cuidados de primeros auxilios cuando sea necesario y hacer la derivación al médico/a.
- Si corresponde, identificar a las víctimas de violencia sexual y de género y derivarlos al equipo médico a fin de que puedan recibir el tratamiento necesario.
- Conocer y estar familiarizado con la importancia y el uso apropiado del kit de profilaxis post exposición (PPE)
- Enviar materiales para que sean esterilizados y recuperarlos de esterilización.
- En colaboración con el Gestor de Farmacia y Referente Medico del proyecto, asistir en el seguimiento, gestión y control de las existencias médicas en el proyecto para evitar rupturas de stock, stock durmiente, sobre stock de existencias de medicamentos y otros suministros, supervisando y controlando las condiciones de almacenamiento.

Responsabilidades específicas en la Sección MSF / Contexto

- 1. Atención clínica
- 2. Recolección de datos e informes
- 3. Control de infecciones y seguridad del paciente
- 4. Esterilización
- 5. Farmacia (Responsabilidad principal)
 - 5.a. Recepción y almacenamiento de suministros
 - 5.b. Monitoreo e inventario de existencias
 - 5.c. Abastecimiento a puntos de atención
 - 5.d. Seguimiento de consumo y uso racional de medicamentos
 - 5.e. Cadena de frío y control de temperatura
 - 5.f. Mantenimiento y mejora de sistemas

PERFIL

REQUERIMIENTOS	ESENCIALES
Educación y Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Imprescindible Lic. en Enfermería con título.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable Experiencia en sistemas de almacenamiento y distribución farmacia locales, gestión de farmacia (públicos y

	<ul style="list-style-type: none"> privados) • Monitoreo y seguimiento de cadena de frío y esterilización • Deseable experiencia previa en otras ONG. • Deseables conocimientos previos en salud sexual y reproductiva.
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Imprescindible, idioma local. Deseable, inglés
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a calidad y resultados L1 • Trabajo en equipo y cooperación L1 • Flexibilidad L1 • Compromiso con los principios de MSF L1 • Gestión del estrés L2 • Capacidad de análisis

CONDICIONES DEL PUESTO

Sede de Trabajo:	Tapachula, Chiapas
Sueldo:	\\$ 21,500.00 pesos brutos mensuales (no negociable).
Prestaciones/Beneficios:	25 días de vacaciones al año, 30 días de aguinaldo, 5 días de licencia remunerada para situaciones extraordinarias, seguro médico complementario, oportunidad de acceder a formaciones a nivel local e internacional y opciones de crecimiento profesional dentro de la organización.
Comienzo:	Inmediato
Duración:	Contrato determinado con posibilidad de extensión.
Jornada de Trabajo:	Tiempo completo.

CÓMO POSTULAR

Enviando CV y carta de motivación al correo electrónico:

msfe-tapachula-recruitment@barcelona.msf.org

Indicar en el asunto del mail la posición a la que se postula: **ENFERMERO(A) TAPACHULA**

Fecha límite de recepción de CV+CARTA DE MOTIVACIÓN: **22 DE FEBRERO DE 2026**

***SOLAMENTE SERÁN TOMADAS EN CUENTA LAS CANDIDATURAS COMPLETAS ENVIADAS HASTA LA FECHA LÍMITE.**

****ÚNICAMENTE SE CONTACTARÁ A LOS CANDIDATOS PRE-SELECCIONADOS PARA UNA PRUEBA TÉCNICA Y ENTREVISTA**

*****INDISPENSABLE CONTAR CON PERMISO PARA LABORAR EN MÉXICO**

AVISO DE PRIVACIDAD

MÉDICOS SIN FRONTERAS EN MÉXICO A.C., con domicilio en Calle Fernando Montes de Oca, número 56, Col. Condesa, 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, tratará tus datos personales para realizar actividades de reclutamiento, selección, contratación, suministro y administración de personal; crear expedientes de personal; verificar y confirmar tu identidad y datos; administración y operación de los procesos de RRHH dentro de la organización; administración, gestión y cumplimiento de las obligaciones que deriven de la relación jurídica que hayas celebrado con MSF México, y otras actividades relacionadas. Para más información, consulta nuestro aviso de privacidad en www.msf.mx/privacidad.